



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027"  
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

*Mejores  
peruanos  
Siempre*

Vitarte, 11 ABR. 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 109 - 2019- DIR.UGEL 06/J.ASGESE

Señor(a)

Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas de Educación Secundaria.

Presente

Asunto : **Observación al Texto de tercero de secundaria de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica**

Referencia : **Oficio Múltiple N°001-2019-MINEDU/VMGP**

Me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que el Ministerio de Educación ha observado el link que aparece en la página 82 del texto escolar "Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica" correspondiente al tercer grado de Educación Secundaria, enlace que deriva de una página web externa, como referencia del glosario de la definición de conducta sexual.

Con el fin de mitigar la exposición de la población estudiantil al contenido específico del link y en la medida que los citados hechos se encuentran en proceso de investigación agradeceremos gestionar la tacha del referido enlace, en los ejemplares del texto escolar antes indicado, mediante la utilización de un plumón indeleble de color negro, impidiendo así la lectura del enlace en cuestión.

A efectos de entablar mecanismos de orientación, en caso de dudas y/o consultas, puede comunicarse con la señora Clarisa Asís Obispó al teléfono 942681525, responsable de materiales y recursos educativos y/o solicitar información al correo electrónico [asgese.materiales.ugel06@gmail.com](mailto:asgese.materiales.ugel06@gmail.com)

Es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



**Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA**

Directora del Programa Sectorial II

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

